



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE CULTURA, INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA
CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La Dirección de Servicios Educativos, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó y acreditó la Educación Primaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en Cuauhtémoc, Ciudad de México a los nueve días del mes de julio de dos mil veintiuno.

Autoridad educativa: _____, DIRECTORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

No. certificado autoridad educativa: 0000000000000000000000

Sello digital autoridad educativa:

GJKfWBm8NEcxNZ6GBdpsA6Yq1osXe8h/nLB55toxjmPpgTzDf7zrZfkgpfBtcI1ET/943hQUdI9SJU3ktHpPx/PLS1Zcj+XxmQIJdGSv8uLOxGmFJ8gKlc289BwUAMXvYI2nPZ/kpdaz3AW/dN/EyWnCjxDsuqVoVPZ6pcwB+wXVALzYHXruxExoPwglScSW8OWN8NXo3IdNcwW42vXB FkRh6SGsx/1V18/FzZ50lmlQx6qwiin4Tf4LajeCww0ERSmlQ3AJRIsMI7kSh+VSjXztsDYX6ITOfRjpmQlJMdBdLcBPFA2nc0r1Vq4jv4xLtOPmL u5WPXhjIGVzooAdxA==

Fecha y hora de timbrado: 2020-06-19T11:42:59

Sello digital SEP:

BuuZgVgYqemew2xRO/8muM7+yWLH/6Qja3Fd452Y8vn98doXhFctYA6qhehYkt3WLK5xEDREM4v8nJdyMmESPswerAgQPgLiaynu4Kl jEB/fymp0qxHyWEytMj/b7RXjJw5WppROW/V9NrbihUocoVipRO7qpW00/wdaGaFbej5wPXLvAaCO6INzdlhsRVBh6JD/L0Kr0UGN/Li+ AE0x2KRIVs9HifiObjKjJHYFqd17uwDH78B1vArZQXmdSWBEKYtEBVYyyZYfQkAXnz6US0riFTUfjmxAdbmwoOydzZfchXBt9gAJu6zAS HS7yuJKKNeuwP7GMIU+gjjwgig==

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://www.siged.sep.gob.mx/certificados> o por medio del código QR.

FOLIO 00000000-0000-0000-0000-000000000000





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE CULTURA, INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA
CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Dirección de Servicios Educativos, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó y acreditó la Educación Secundaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en Cuauhtémoc, Ciudad de México a los nueve días del mes de julio de dos mil veintiuno.

Autoridad educativa: _____, DIRECTORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

No. certificado autoridad educativa: 00001000000400761486

Sello digital autoridad educativa:

GuDkOdsdRy7yDtquxUz1+hgwpMeSUcoch9MnmoHpuNv8EG6ZfchKRq2V2jCiFhsUTic/NiWKvto5k3w/+VVYBFnct8RWPJszJOJwa0VAX2MrvUrtgG9cDG9I4k91m1vEyRwhok/owjLH/tNs6eRPMQZLYI/9zC6Ud+q1Qa6aucgtyUK8EMxFnARcYf00s5cUdbLgCM1E9HcZKE6BjzE/qnszScphpKipWUXm3QKdcYgBaabeFQ3C89vG9o8qxDb4X3XyKRIGJCoikCr3W+LO91rm0vQFtTmE5nx/9ShB7cylHs/hJ4+qOapUA8fl/3pe+v0yAXIrvP+AkTsQ1X38Q==

Fecha y hora de timbrado: 2020-06-19T11:48:45

Sello digital SEP:

k4goU4AfeIBggXQYy0TzRourwDYZTxrctfwPDJz1zme/vsPm+L79UqHsf4iOxUX5t9oEgznnfBiNTK+wneuT4VUHj2IOmyPr0p1pA3bo6TBa5lpwQyQObzCc5RSHKRhsx4979mCe03Us749L40PvWiqFUEzdOCygPXlv7IBhh76wSAUMCwQ5dqncBheI81YdUEDLqGsMfZnnp+LZ4fjNQwpm2xm/LwVjklv7FDZwPPGOoPii/9fQukz9p5SPkjTLu+9juqcsGr8gJtLkars7JJPqxeK86mWfpY2UdSLw/7Q1n3TzOERHTSYeagf78qxtUN506E+dODRKjur3vuekGA==

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://www.siged.sep.gob.mx/certificados> o por medio del código QR.

FOLIO 00000000-0000-0000-0000-000000000000





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE CULTURA, INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA
CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La Dirección de Servicios Educativos, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó y acreditó la Educación Primaria en julio de 1988, en _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en Cuauhtémoc, Ciudad de México a los tres días del mes de julio de dos mil veintiuno.

Autoridad educativa: _____, DIRECTORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

No. certificado autoridad educativa: 00000000000000000000

Sello digital autoridad educativa:

jJl3DU1jKlm52u+0lR+eh+Bj+62Q/pbFxFH8oE2lTnKvjQiPcPA0AgUNqOg5WeTC3j9KMnwbHLrNxluKyXfLrIQpprOY3h0bAmgekD+Gi6zbgGtG2yxXSsTMOd8dAQ+NdAwrfCILDpes8pBFtRv8C4SLITTJ83V9rJvjAr8RbnoMA/dkKgucNqogyCWg8d5xF8YmERPZj0UaRD1gczyBJqKpdYixOiQqtn6rsLYOiLZ3ciBeoU47Ze/7ZCyzCJoLWROMuV9vNEnm3228shkgNcuSum9bcEcRWLgQui3jzBOPna31+f1OpeVVv8kNSat7j2yS5l2AAOoJuaSxj8jGnw==

Fecha y hora de timbrado: 2020-06-19T19:22:18

Sello digital SEP:

X+LSWIQYytqa+oBxtps0GQJhQmTZT7gImvltfUnsEFcBpilAQEZLFL/e1vYZgWryZyd//l4nZBpseMW9cxOygWEXLqD5+3/+l367zNLBkM/KPvSojmJS73FyDuVxKOSliivm+5F6Xp9rt0SVWUTJ8vQRDpZMqkTzh1Ql0PBDlripj2AmvXAcMDxirFERuHnOGFbRF8aLJEfGZA6j6OCiyilPMc oNIYOTnNSRr/xLC7+oAl6VFIEl6eJVP25B/wpF1c4NXMgRuGAznA7siwg7Du5J63l/M9lCH8sYxK8l8noLOJ0l/uU77J4DJluUSe52uI9BDiWNVDpM9U5TyGpmbBA==

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.



La presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, por el servidor publico competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://www.siged.sep.gob.mx/certificados> o por medio del código QR.

FOLIO 00000000-0000-0000-0000-0000000000000





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE CULTURA, INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA
CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Dirección de Servicios Educativos, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó y acreditó la Educación Secundaria en julio de 2018, en _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en Cuauhtémoc, Ciudad de México a los tres días del mes de julio de dos mil veintiuno.

Autoridad educativa: _____, DIRECTORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

No. certificado autoridad educativa: 0000000000000000000000

Sello digital autoridad educativa:

Z5GhXTaSuxVORXHkI0I7Pz8aiBJ4OxLPG4Cy5f2trn4+DftW5d/aJtZply+RzEeB80EdpIcI25AQFPiI3k9CWVWs0j2533b3ZwNXvcdBvgVpDFVyH6wft2eIQRTS6nCqRWQMMEmskSIQirP6WBhpobsAO/bTghUtowvjCwWxMeJUyxEID68BMNZnJvOknoCl8gg3UzWYSNEUXCzFIiIK7mk5Em+JSyqdV3LR8lpK/9/Ynz7esPKxMCsTtpFgKtpPhQZHZjCPHdsBLQyLs1eXqWIF8JD1xMWjjE1wEbipVEbQ4N45KT8wba9JTqdmw+T49X4ULEsdl67GCISonIK3RQ==

Fecha y hora de timbrado: 2020-06-19T13:15:48

Sello digital SEP:

edvVHHFLYz8PUE0dTya3qwVRVEpIRdQuoLCPsM6p+krbYTzSkOEbrNI0tbw/POhPCE6DMLBgrO7vXaknJ5V4HB0f+MFbj/yJAogIPID/uN4ihisud8fpm5qtWR+6HmbCPk8gIOnstQ8mLwKx1q6Z1PDAUW4v/wJiUkKPK/K2eJHacEG3OckIEfMoKNUDvCTKcKIETXJWpnflrMOehJtNql6JogVGQ1OnnGO73XbEgnOXRBZr5FYkahNfLb5sgpk2lUE3am3BLNQK/TRXyrYlr6OryWZaNiqAXgz6rbkY0Voek5zqJ372ewtJAECl+rf3VY4aZa0G/i5iGGTWoJKOTQ==

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.



La presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, por el servidor publico competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://www.siged.sep.gob.mx/certificados> o por medio del código QR.

FOLIO 00000000-0000-0000-0000-0000000000000





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE CULTURA, INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA
CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

La Dirección de Servicios Educativos, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó y acreditó la Educación Básica en julio de 2018, en _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar. Promedio de Educación Primaria () / Promedio de Educación Secundaria ()

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en Cuauhtémoc, Ciudad de México a los tres días del mes de julio de dos mil veintiuno.

Autoridad educativa: _____, DIRECTORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

No. certificado autoridad educativa: 00000000000000000000

Sello digital autoridad educativa:

my7QctXgIOzxQ6BmXKcyJ8HhWXoXpeHdDHkC10dOf6C/xpeowT/XmYaNbhJV+Kv1Ck2JzGwBK6AvJn61//vn3StbCMzfgoE4iGqx6H9k0S
l2wVxP7yOf+KJKWzY4/bW4bS82oopdPJtspOc98yQEixMO8K96J2Fj47mYLJw/09ZDg0TEBHmgjNiRFOiWAjNChD/y2WUpMUu4GogaL
0skC3sa2Zi+IVus9f9REfmg7sarYAXeNuKgi62abnBHNF4N+L5eutpYJscGprVEoX9nDwF9Xcl6z8UQjSz/lbv4Mzliua9/wb10F2HgkwkT9O6A
jhXcDGoSLIwEVom+sEkrTQ==

Fecha y hora de timbrado: 2020-06-19T11:07:03

Sello digital SEP:

W42efpmxUanEsFLzYa8SKiUkRoqcjDDrnuB5G65vKrAVda0b0+X3HqWIRTxmUHYS95/H9ENx3/bNFYIROUShovaU+J3Lx2edZqIUZ/WHI4
AZ0h34N12WpWKbo2MTEcByBHYPvCgpgW+KfXNXaUfXkDakKXskf85RK0pZeoJ2DQA/GC65a5slQsMXIDWV4JiyJQ5cLrHmocVLczpEq
U/cxHJ354uPa0dJ5kAX26tiP78SMACv0QPur3CsNYzPF/IHJKw+vrl0RkjjwVZgTWjDtwjTqt2clcG0fNrD4cJUxqTWP1n0UZcFVhZxPcHYM/T
NAaw1E+sbmL0ndTqv9pTaKQ==

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.



El presente documento electrónico ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, por el servidor público competente amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://www.siged.sep.gob.mx/certificados> o por medio del código QR.

FOLIO 00000000-0000-0000-0000-00000000000000

